



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE Prensa N° 007-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno regional autoriza reconocimiento de ascensos de nivel a docentes que no recibían pago

♦ *Resoluciones de ascenso del año 2007 deben figurar en Sistema Único de Planillas*

El Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Educación, autorizó el reconocimiento de ascensos de nivel de los docentes que desde el año 2007 no accedían al pago por este derecho.

Este acuerdo fue tomado en reunión entre la Dirección Regional de Educación, el colegio de profesores y el comité regional del sutec, quienes acordaron reconocer la vigencia de las resoluciones de ascensos de nivel pendiente desde el año 2007 ya que a la fecha han quedado consentidas.

Este acuerdo implica que las Unidades de Gestión Educativa Local de la región Cajamarca deben registrar en los Sistemas de Personal y en el Sistema Único de Planillas, la actualización de todas las resoluciones de ascenso de nivel que cada docente tenga a la fecha.

Una vez concluido este proceso, recién se procederá a migrar los datos de la nueva Ley de Reforma Magisterial con la finalidad de ubicar a los docentes en la escala que le corresponde para proceder a los pagos diferenciales.

En la región Cajamarca, son aproximadamente 2 mil maestros que se encuentran en esta situación, informó el Director de la DRE, Lic. César Flores Berríos por ello se ha remitido un oficio a todas las UGEL para que procedan a actualizar esta información, afirmó.

“El Gobierno Regional que preside el Prof. Gregorio Santos, está comprometido con el reconocimiento de los beneficios adquiridos por los docentes que por muchos años han permanecido postergados”, afirmó el Director de la DRE, Lic. César Flores.

Añadió que la actual gestión continuará trabajando por el pago de la deuda social que el estado mantiene con el magisterio cajamarquino y que aún viene postergando a pesar que otras regiones ya han percibido estos beneficios.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 07 de febrero del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN! _____